

- Para la obtención de la licencia de conducción de la categoría C o B o las subcategorías C-1 o D -1, se requieren 2 años de experiencia como mínimo en la categoría B para la categoría E se requieren.
- 2 años de experiencia en las categorías C o D, para la obtención de la categoría especial FE se requieren 2 años de experiencia como mínimo en la categoría F o poseer la categoría E.
- Sellos del timbre por valor de \$30.00
- 2 fotos de 1x1 pulgada
- Licencia de conducción
- Resultar apto para el examen médico especializado para conducir vehículos.
- Aprobar el examen práctico para conducir vehículos.